

PREGUNTA.- ¿Que puede usted decir acerca de otras personas que hubie-
ren sido detenidas, asesinadas o desaparecidas?
RESPUESTA.- Durante la época que estuve detenido pude enterarme de
la detención en el D.O.P. a Edmir Espinoza, que vivió a "Gerardo" (LUIS
STAMIONI) a quien en repetidas oportunidades lo llamó por su nombre
y que curiosamente no respondió. Zero al día siguiente pudo ver que
sacaron de su celda a LUIS STAMIONI y OSCAR HUGO GONZALES DE LA VEGA,
y quienes los "trayaron" el catello y los tenían descalzos, luego am-
bos fueron sacados del D.O.P. con destino ignorado, aunque se suponía
que los llevaban a Argentina, pero posteriormente fuimos enterarnos
que ambos fueron asesinados en la región de Achocalla.

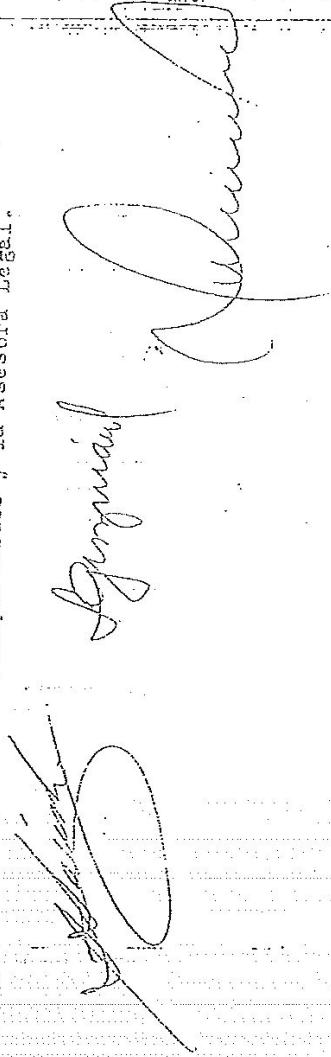
Asimismo, me enteré de ENRIQUE JOAQUIN LUCAS quien habría sido dete-
nido en Cochabamba junto con PEDRO ZILVETTI y ambos habrían sido dete-
nidos de una casa en el camino a Quillacollo haciéndolos hecho
arrodillar en plena calle donde los ametrallaron por la espalda, y
habiendo sido testigos presenciales los propios vecinos, el cuerpo
de ENRIQUE JOAQUIN LUCAS desapareció sin tener noticia alguna.
También durante mi cautiverio, pude enterarme de la detención de
JULIO VALLABRES de nacionalidad chilena, en la ciudad de Santa Cruz
en marzo de 1977 aproximadamente, para luego ser entregado a las
autoridades chilenas.

En esa época también fue asesinado en su propio domicilio con una
ráfaga de metrallata RUBEN ARISPE y fue herido EDWIN GUACHALLA.

PREGUNTA.- ¿Esa todo lo que sera o quiera agregar con relación al
presen e patrimonio.

RESPUESTA.- Quiero agregar que se le a partir a investigar hasta
encontrar a GRACIELA RUTILO y a su niña, y aclarar la situación
de todos los que han sido asesinados o desaparecidos en estos úl-
timos años, que se imponga la justicia.

Con lo que terminó leído que le fue persistiendo en su tenor, fir-
mando conjuntamente la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacio-
nal de Investigación de Desaparecidos y la Asesora Legal.



fue sometido a las torturas de las medidas implementadas por orden
de las quienes experimentaron en ella (donde sus hijos que mejoraron
a las medidas de los agentes bolivianos.

RESPUESTA.- Diga usted si sabe qué pasó con sus hijos, si estos fueron
enterrados o al una instauración o a alguna persona o a los familiares
de usted?

RESPUESTA.- Mis hijos permanecieron detenidos conjuntamente mi persona
en el Ministerio del Interior por el espacio de dos días, para luego
ser entregados al niño a una agente de nombre TOVA quien vivía con
su hermana FLORA que también era agente. La hija que entregaba al
agente de nombre LETICIA. Luego los llevaron a los dos pisos (de cuya
sala salí tres meses respectivamente) a Dique donde permanecieron
casi veinte días para ser finalmente trasladados a las secciones familiares
fuertes entregados a mi abuelo.

PREGUNTA.- Diga usted si sabe que GRACIELA y FELIX ARENS fue detenida
conjuntamente su menor hijo CARLA RUTILO, relate las circunstancias
si las conoce, manifieste todo lo que sepa acerca de ellas.

RESPUESTA.- GRACIELA RUTILO fue detenida un 10 de abril, ella tenía
un carácter solidario con todas nosotros, fue por este motivo que

preste atención a todo lo relacionado con ella, quien por casi diez
días compartió la celda conmigo. En fecha 19 de agosto GRACIELA fue
"llamada" por Benavidez a la ciudad de La Paz al D.O.P., a su retiro
ya estaba completamente descompuesta y me comunicó que había sido

llamada al Hogar de DIFESA en Villa Yátima donde encontró a su niña
en un estado desastroso, enferma, sucia, asustada, tal parecía dijo
ella que había sido preparada para la ocasión, ya que incluso se
asemejaba a un animalito y protestó contra su familia y amigos por
no haber hecho nada por la niña.

Posteriormente empezaron las torturas psicológicas utilizando a la
niña y GRACIELA se desesperó continuamente, el 26 de agosto vino
con a sacarla de la celda con destino a La Paz, concretamente el
agente de nombre "MATEO" (Ortiz). En la noche este mismo agente
me dijo que le entregó a Graciela y al término de lo
reclamó al agente "MATEO" de apellido L. Ramos quien se manifestó
que Graciela estaba con su niña y que por ser necesario el término.

Así mismo se aclaró que se iban en un jeep y que estarían dando a
Unuro. Posteriormente lo agente de nombre FLORA se reclamó un reloj
de noche mayor que me lo entregó Graciela, diciendo que ella
lo había mandado a pedir, cosa que no puede ser.

Durante la detención de Graciela antes de su liberación me comunicó
con que su tortura e incluso drogada por agentes argentinos enca
huídos. Solo lo supe por la agente de nombre EIMA.

Unuro hasta el día de hoy ni supe nada más de ella ni de su niña.

Por referencias supe que se iba a ir a Cochaabamba, pero cuando
se reclamó a Unuro la verdad por la suerte de Graciela y su niña,
este me contestó "que ella estaba feliz en Argentina con su hija",

20012

ACTA DE DECLARACION TESTIFICAL

En la ciudad de Cocleakamba, a horas dieciocho del día primero de noviembre de mil novecientos ochenta y tres años, fué presente la Sra. LONITA SANCHEZ-SAJABANO, con C.I. 115640 I.P., quién expuso el siguiente testimonio.

REGUWTA.- Diga usted a que partido político pertenece, y si en alguna oportunidad fue detenida, por que motivos, quienes fueron las personas que intervinieron en su detención, si puede dar nombres. RESPUESTA.- Actualmente no tengo militancia política alguna, pero en 1975 (mil novecientos setenta y cinco) pertencí ecia al F.R.T.B., en el mismo que era responsable de prensa, el primero de febrero de mil novecientos setenta y seis, me detuvieron en la ciudad de La Paz, en la zona de Sópocachi (en la tarde).

El día de mi detención nos hallabamos en la casa que nos servía de oficina para la Comisión de prensa, esperando a un compañero que fué a despachar a otro hasta el aeropuerto, nos hallabamos almorzando cuando aparecieron violentamente aproximadamente veinte hombres completamente armados. En la casa nos encontramos cinco compañeros: tres mujeres y dos varones (uno de ellos fue el que acompañó a otro

compañero a El Alto juntamente con mi hijo) que en ese entonces tenía cuatro años (medio). Debo aclarar que el momento de la detención yo estaba en compañía de mi hija de apenas tres meses de edad. Nos llevaron al Ministerio del Interior donde nos sometieron a un interrogatorio propio de las dictaduras y fue en ese momento que recién pude ver a mi hijo.

En el referido ministerio estuve cuatro días, el primer día fue de interrogatorio terrible utilizaban el argumento de mis hijos a quienes me los arrebataron, lo que ellos querían saber principalmente era el paradero de mi esposo y otros compañeros de quienes yo no pude dar datos.

Posteriormente nos trasladaron a Viacha, eramos tres mujeres: GREGORIA QUEREJAZU, AFRICIVITY TAVANTZY, y mi persona.

En Viacha no fuimos interrogadas hasta un año después. Debo manifestar que a nuestra llegada a Viacha eramos solo las tres las que fuéramos detenidas en esa localidad, pero a partir del mes de abril y mayo de 1976 empezaron a llegar grandes contingentes de compañeros detenidos a raíz de la huelga de los mineros, siendo los más dirigidos por mineros, pero se encontraban también dirigentes políticos, universitarios y del magisterio.

Entre los compañeros que llegaron fueron: KILIA HERNANDEZ, GLEOLA QUEREJAZU, MARIA LUISA SAUCHEZ, que luego fue exiliada al exterior, LONITA VICTORIA FERNANDEZ, NATIVIDAD GARCIA, ANA RODRIGUEZ, GRACIELA FUTULLO, GRACIELA TORO, Graciela Futillo estuvo detenida desde abril a agosto) En el mes de septiembre la trajeron detenida a SARAJA VICTORIA FERNANDEZ, que había sido detenida junto con LUIS STAFICINI el 25 de septiembre en la localidad de Llalagua. Cabe hacer notar que esta compañera